

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, ADAN GARCIA.

AÑO III

San José, Costa Rica, jueves 11 de abril de 1901

NÚMERO 567

## LA PRENSA INDEPENDIENTE PROCLAMA

A

### BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

\*\*\*\*\*

ALTERNABILIDAD EN EL PODER

SENSATA POLITICA INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO A LA OPINION PUBLICA

#### ESTUDIO GESPEDES

CALLE CENTRAL NORTE Y 6 AVENIDA

San Jose. Apartado 84.

"La Fotografía de moda y la que el público de Costa Rica debe proteger."

Ultimos procedimientos y estilos. Delicadeza en el trato á los clientes.

#### LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez.

## OUR STANDARD REMEDY

El gran medicamento para la cura radical de todas las afecciones del Hígado, Riñones y todas aquellas enfermedades que provienen de impureza de la Sangre, tales como, Dispepsia, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Malaria, Constipación, Desarreglos Nerviosos, Reumatismo, Anemia y padecimientos de la mujer.

Remito muestras á quien solicite, al recibo de un sello de correo de 5 cts.

C. E. Kirkpatrick,

Unico Agente en la República.

FARMACIA CENTRAL.—Heredia.

## LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmeracada vez más en la elaboraci6n del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrezco á bajos precios.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

REDACCIÓN:—Calle Central N. N° 117

Apartado Correo N° 177.

San José, abril 11 de 1901

LA HISTORIA

DE UNA PULGA BUENA  
Y UN REY MALO

Erase una vez un rey malo que hacía muy desgraciado á su pueblo. Todo el mundo lo detestaba; y las personas que él enviaba ó que mandaba matar, de buena gana le hubieran zurrado la badana. Pero ¿cómo hacerlo? Él era más fuerte, era dueño, no tenía que dar cuenta de sus acciones á nadie, y cuando le decían que sus súbditos no estaban contentos, respondía: "A mí ¿qué se me dá? ¡Poco me importa!" Lo cual es una respuesta muy fea.

Como continuaba desempeñando su oficio de rey y de día en día se volvía más malvado, una pulga que no valía gran cosa, se puso á reflexionar sobre el asunto; pues eso sí, tenía un buen corazón. Las pulgas por lo regular, no son así, pero ésta había sido muy bien educada y no picaba á las personas, sino con moderación, y solamente cuando tenía mucha hambre.

—¡Si yo pudiera corregir al rey y hacerle entrar en razón! se decía la pulga: ello es peligroso, pero no importa. Probemos.

Llegada la noche, el perverso rey, después de haber hecho toda clase de cosas malas durante el día, se fue á dormir tranquilamente, cuando sintió una picada semejante á un alfilerazo.

—¡Pica! refunfuñó, y se volvió del otro lado.

—¡Pica, pica, pica!

—¿Quién me pica así? preguntó el rey con voz terrible.

—Yo, respondió una vocesilla casi imperceptible.

—¿Tú! ¿Quién eres tú?

—Una pulga que te quiere corregir.

—¡Una pulga!.....Espérate, ahora verás.

Y el rey saltó de su cama, levantó el cobertor, sacudió las sábanas, todo lo cual fue inútil, porque la buena de la pulga se había ocultado entre la espesa barba real.

—¡Ah! ya se ha ido, dijo el rey; ahora podré dormir bien.

Pero apenas hubo reclinado la cabeza en el almohadón.....

¡Pica!

—¿Cómo! ¿Qué! ¿Otra vez? Pica que pica.

—¿Te atreves á volver, abominable bicho? Reflexiona lo que estás haciendo. No eres mayor que un grano de arena, y te atreves á picar á uno de los reyes más poderosos de la tierra.

—Y á mí ¿qué se me dá? ¡Poco me importa! replicó la pulga remedando al rey.

—Ah, si te llego á coger!

—Lo creo; pero aun no lo has logrado.

El rey malo no pudo dormir aquella noche y se levantó al día siguiente de mal humor, dispuesto á matar á cualquiera.

Irritado resolvió acabar con su enemiga.

Dió orden para que se limpiara el palacio de arriba á abajo, y especialmente su alcoba; su cama fue hecha y deshecha y vuelta á hacer por diez viejas hábiles en el arte de cazar pulgas.

Pero no hallaron nada, porque la buena de la pulga se había ocultado bajo el cuello de la casaca del rey.

Por la noche, el tirano que no podía tenerse en pie, de sueño, se acostó dispuesto á dormir como un lirón.

Apenas había apagado la bujía, cuando sintió la pulga en el suelo.

—¡Pica! ¡Pica!

—Por vida de..... ¿Qué es esto?

—Soy la pulga de ayer.

—¿Pero qué quieres, bribona, insoportable pulga?

—Quiero que me obedezcas, y que hagas feliz á tu pueblo.

—¡Aquí! ¡Vengan mis soldados, Capitán de mis guardias, mis Ministros, mis Generales! ¡Todo el mundo! ¡Todos ustedes!

Todo el mundo llegó. El rey estaba tan curioso que to-

dos temblaban. Reprendió severamente á toda la servidumbre del palacio: dijo que iba á hacer azotar á las viejas que no habían dado con la pulga. Reinaba la mayor consternación. Durante todo aquel tiempo la pulga, bien tranquila se mantenía escondida en el gorro de dormir del rey.

Todo fue inútil. El infortunado monarca no podía acostarse ni aun sobre la yerba, sin que le picase su obstinada enemiga; la pulga buena no le dejaba dormir un minuto, pica que pica.

Por la noche, el tirano, que no podía tonerse en pie, de sueño, se acostó á dormir como un lirón.

Apenas había apagado la bujía cuando sintió la pulga en el cuello.

—¡Pica! ¡Pica!

—Por vida de..... ¿Qué es esto?

Sería largo de contar los golpes y porrazos que el rey se dió para matar á la pulga. No podía dormir, iba de un lugar á otro como alma en pena, enflaquecía diariamente, y habría muerto con seguridad si no hubiese resuelto obedecer á la pulga.

—Me rindo, la dijo en una ocasión en que la pulga volvía á picarle de nuevo. Imploro tu clemencia: haré lo que quieras.

—Bueno, sólo á esa condición podrás dormir.

—Gracias. ¿Qué debo hacer?

—Haz feliz á tu pueblo.

—No he aprendido eso; no sé cómo hacerlo.

—Nada más fácil: lo único que para ello tienes que hacer es marcharte de una vez para siempre.

—¿Llevándome mis tesoros?

—Sin llevarte nada.

—¿Pero cómo viviré si no tengo un ochavo?

—¿Y á mi ¿qué se me dá? ¡Poco me importa eso!

Pero la pulga, que no era mala, dejó al fin que el rey se llenara los bolsillos de dinero antes de partir.

Y el pueblo halló el modo de ser muy feliz.

VÍCTOR HUGO

En señal de veneración á nuestra Patria reproducimos en esta fecha memorable lo que sigue:

N° 112

Señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación.

S. D.

Archivos Nacionales.—San José, 12 de enero de 1900.

Tengo el honor de enviar á V. una copia autorizada del valioso documento original, hallado últimamente en esta oficina, en que á raíz de la campaña de 1856, se hace constar el hecho heroico del soldado costarricense Juan Santamaría. Hay en estos Archivos Nacionales un gran número de documentos que hasta ahora no se habían consignado en índices, por pertenecer á la Sección Administrativa, cuyo estudio y clasificación exige algunos años de trabajo.

La coincidencia también de haberse puesto, rubricado y legalizado el acuerdo de Gobierno al pie del mismo escrito presentado por la señora madre de Juan Santamaría, ha contribuido á retardar su publicidad.

Es para mí motivo de particular satisfacción el revelar á la luz pública este documento, en que se atestigua de manera irrecusable un hecho histórico de la mayor importancia, y con tal objeto lo presento á V. hoy que ha llegado á mi conocimiento, al hacer el arreglo sistemático de documentos antiguos, que estamos practicando.

Soy de V. muy atento y fiel servidor,

ANASTASIO ALFARO

Excelentísimo señor Presidente de la República

Manuela Carvajal (a Santamaría), mayor de sesenta años, de oficio mujeril y vecina de la ciudad de Alajuela, con el respeto debido y en forma legal ante V. E. expongo: que habiendo marchado mi hijo Juan Santamaría, llamado vulgarmente Erizo, en la primera expedición que fué á Nicaragua el año próximo pasado á combatir el filibusterismo, y en clase de Cabo ó Tambor y como soldado del ejército vencedor de Costa Rica, militó como uno de los más valientes, y por último, no habiendo habido en todas las filas otro que tuviese valor de incendiar el mesón en donde se hallaba refugiado y parapetado el enemigo, causando gravísimas pérdidas en nuestras fuerzas, él fué el único que, despreciando el evidente peligro de su existencia, se

decidió á perderla por desalojar al enemigo y economizar la pérdida de tanta gente; y en efecto, habiéndolo puesto en ejecución, sin que le arredrase ni le pudiese intimidar el torrente espantoso de las balas que le lanzaron los rifles filibusteros en defensa de su guarida, coronó felizmente la obra junto con el sacrificio de su vida, quedando sepultado bajo las ruinas del indicado mesón como es público y notorio. Esta acción heroica de mi susodicho hijo es tanto más recomendable y meritoria, si se atiende á que ella fué un efecto de su valor y patriotismo únicamente, puesto que él no era más que un simple jornalero, que no tenía un puesto elevado ni ningunos bienes que defender.

Yo, Excelentísimo Señor, siendo como es natural, la pérdida de un buen hijo, que como pobre trabajaba y se esforzaba por mi mantención considerándome sin recursos de que subsistir, en una edad avanzada y achacosa; sin embargo, cuando considero que mi referido hijo terminó su carrera en el campo del honor y fué sacrificado de su espontánea voluntad en las aras de la patria para contribuir como el que más á su libertad y defensa, me resigno con la voluntad de Dios, mayormente cuando observo que el Supremo Gobierno encargado de sostener el orden y defensa de la Nación que se le ha encomendado, sabe distinguir y premiar el mérito de los que le sirven y enjugar las lágrimas del desvalido.

Por tanto, Excelentísimo Señor, obligada de la necesidad imperiosa en que me hallo constituida, en una edad tan avanzada y achacosa, sin poder trabajar y sin recursos de qué subsistir, por haber perdido el único, que era mi mencionado hijo que cuidaba de mí, llamo la atención del Supremo Gobierno implorando una mirada compasiva sobre una infeliz y suplicando que os sirvais concederme un montepío, si lo considerais justo, á más de la gracia que me convenga en conformidad del artículo 6º del decreto del Excelentísimo Congreso, Nº 18 de 26 de Octubre próximo pasado.

San José, 19 de Noviembre de 1857.

Excelentísimo Señor Presidente de la República.

No sé firmar y lo hace por mí el que suscribe.

Por la señora Manuela Santamaría.

(J) Rafael Ramos.

Sala del despacho de Hacienda y Guerra.—En el Palacio Nacional.—San José, noviembre veinticuatro de mil ochocientos cincuenta y siete.

Constando al Gobierno la realidad de los hechos de que hace referencia este memorial y los servicios y denuedo con que en la campaña del año próximo pasado se mostró el Tambor Juan Santamaría, vecino de la ciudad de Alajuela, que murió en el combate del 11 de Abril; y siendo el expresado Santamaría hijo único de la señora Manuela Carvajal (a) Santamaría, el Gobierno le concede á ésta la pensión vitalicia de tres pesos mensuales que empezará á tener efecto desde el 1º del mes de Diciembre próximo en adelante.—(Hay una rúbrica.)

Rubricado de mano de S. E.

(J) JQ. BERNARDO CALVO

Comunicado en la fecha al Intendente General, al Comandante y al Habilitado.

Es copia confrontada con su original que se halla en estos Archivos Nacionales.—Legajo de Expedientes Administrativos de la Secretaría de la Guerra, año de 1857.

San José, 12 de enero de 1900

El Director,  
Anastasio Alfaro

## MEMORIAS LOCALES

De Miramar

Abril, 5 de 1901

Señor Director de

LA REVISTA  
San José

Muy señor mío:

Tiempo es ya que rompa el silencio de tantos meses. Cosas hay que por lo importantes, sería criminal tenerlas por más tiempo ocultas del público.

Mi carácter de corresponsal imparcial me hace darle á cada uno lo que le pertenece, y me abstiene de imitar á ciertos corresponsales *cepilladores* de los que por acá tenemos, desgraciadamente abundante cosecha.

Este trabajo irá pues sellado con la verdad desnuda; nada importa que *refunfuñe* el que se encuentre aludido. Hago constar que no es escrito en oficina pública como la Agencia de Policía, ni inspirado en cantina, como algunos que han visto la luz en algún diario de la Capital.

Basta de preámbulos, como dicen los diputados y vamos al fondo:

Tenemos un Agente de Policía que como buen Tenorio se pinta, galanteador incansable y propagandista entusiasta de bailes, dejando por estas *ocupaciones* des-

cuidadas las obligaciones de su cargo. Lo dicho todo el pueblo puede confirmarlo.

Cuando sus grandes *ocupaciones* lo llaman fuera del lugar, deja en su representación un individuo que además de ser inepto está encausado. Nos verá el señor Agente tan demasiado mansos para que permanezcamos más tiempo callados?

\*\*\*

Se sabe que la Administración de Correos está recargada á la Agencia de Policía, y éste si que es asunto que merece particular atención, puesto que es una verdadera calamidad, peor q' la escarlatina el tal servicio de correo. En el recibo y despacho de correspondencia entran muchas manos que no saben lo que hacen, habiendo por ende extravíos de la correspondencia que perjudican á los interesados. El abandono se manifiesta tal, que muchos periódicos no son entregados á sus dueños y son despues juguete del viento.

Item más: Al cadaver de Juan Mendoza, policía asesinado en "La Esperanza," se le hallaron en los bolsillos unas cartas de procedencia de "El Tigre;" y como allí no tienen balija, tiene el posta á su paso que recoger la correspondencia y llevarla á su destino como Dios le de á entender; pues bien: esas cartas estaban medio quemadas, y este motivo, no hay duda autorizó á los señores Administradores para ver el contenido de las cartas, puesto que parte del contenido de una de ellas lo sé yo en virtud de que el comparsa señor Ruilova lo divulgó en mi establecimiento público. Podremos

dejar pasar sin protesta abuso semejante?

\*\*\*

Ya terminado el petril del Cementerio preguntamos: ¿Han sido invertidos con honradez los fondos que se colectaron? Quién tiene en su poder el estado de esos fondos? Qué detalle aprobado autorizó al señor Mena, Agente de Policía, para recolectarlos?

Lo que pertenece al público hay que manejarlo con cuidado para dar cuentas satisfactorias. Y es lo que exigimos.

El día 16 de este mes es por la Junta de Edificación el señalado para poner la piedra fundamental en el lugar en que se edificará el Templo de la futura Villa de Miramar. ¡Dios quiera que no nos quedemos con la piedra primera!

Adición: La Ley de vagos nos es desconocida por estos lugares; debiera haber un empleado que la aplicara á ciertos tipos á los cuales no se les conoce profesión ni rentas de ninguna clase.

EL CORRESPONSAL.

## CRONICA MENUDA

**Madrigal**, el enérgico soldado del Partido Republicano ha sido de nuevo enviado á San Marcos por motivos de política.

No deploramos la suerte de Madrigal, á ella estamos también decididos, antes bien, ello nos alienta por que es prueba de la debilidad del enemigo.

**Opera**.—Ya el señor Azzali comenzó personalmente sus gestiones para traer la Compañía de Opera.

Parece que ha hecho proposiciones muy buenas.

## REMATE

A la una de la tarde del vienes 12 remataré en la Aduana Central, al mayor postor y por cuenta de quien corresponda 140 bultos de harina, averiados por agua de mar. Marca E. L. Flor Fina llegados al Puerto de Limón por el vapor Bervely de marzo 13.

San José, abril 10 de 1901

J. CASTRO MÉNDEZ

Corredor, Jurado

## NO MAS COMPETENCIA !!!

— @ 13.00 el ciento —

Para vender á 15 centavos cada una

Nuevas instrucciones de los señores HENRY CLAY me permiten ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiten competencia, pues desean estos señores probar que están en disposición y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebaja en puros.

GREGORIO SANTISTEBAN,  
Unico Agente.

# FIN DE SIGLO

## BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar.

Especialidad en Navajas

LA CLIENTELA ES MUY GRANDE!!

## HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.  
Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

## ROBERT HNS.

### UNICO ALMACÉN DE ROPA

Para caballeros:

Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

PARA JOVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITOS: calzados de novedad precios de quemazón.

PARA NIÑITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas

PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se tra al cabo.

### Juguetes

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores á vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos á vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanchadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.  
Hay tambien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy baratos.

## HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos á la última —

En la misma casa hay establecimiento de **VINATERIA** donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiene **Caballeriza** don

**BUENAVENTURA CORDERO**

**VICENTE CASTRO**

— DENTISTA —

De vuelta a esta capital ofrece nuevamente sus servicios á su clientela.—Calle de Catedral, 200 varas al Sur del Parque.

## A mi amigo don Cloromiro Picado

Ó á cualquiera otro que quiera hacer un excelente negocio, le puedo vender, casi regalado un magnifico cafetal de 7 á 8 manzanas en "La Pitahaya" como á mil quinientas varas de San Antonio de Belén.

San José, 1º de Abril de 1901,

MATÍAS TREJOS

## REMATE DE PRENDAS

El viernes doce de los corrientes á las siete de la noche, y en el local de **Las tres bolas de oro**, se dará principio al remate de las prendas, cuyos plazos no se hayan renovado.

San José 1º de Abril de 1901.

FRANCISCO GONZALEZ B.

## RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Prácticas ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

## RESTAURANTE CENTRAL DE H. MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

### Academias de Inglés

EN CASA DE

### Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

### RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa.  
Teléfono número 22.

IMP. LA REVISTA - PROPIETARIO, ADÁN GARCIA.

**AVISO** Se vende una casa en muy buen punto y con comodidades propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

**SALVADOR ROMEU** Da clases de solfeo, v22º N. bandurria, á precios módicos.—Calle 10ª nº 318.